

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Sección oficial.

— La GACETA del 26 no contiene disposición alguna de interés.

Sección de Noticias.**NACIONALES.**

— El 23 del actual fué pasado por las armas en Málaga José Ruiz García, natural de Ambas en la provincia de Santander, vecino de Sevilla, procedente de la partida de Utrera, y que fué aprendido en Gaucín y trasladado por la Guardia civil a Málaga.

— Escriben de Calatayud:

En la mañana del 18, sobre las nueve, en los términos de Maluenda y Monebrega, un hombre disfrazado, enmascarado y armado de un trabuco, ha salido al camino y ha robado á un carretero ciento y tantos duros, y habiendo acudido en auxilio del robado unos segadores, ha muerto á uno de ellos de un trabuco, y los demás lo han preso y conducido á Monebrega. El alcalde de este último pueblo notificó el hecho al señor juez de esta ciudad, y a la una de la tarde ha marchado á instruir las correspondientes diligencias, y sobre las seis ha tenido ingreso el reo en las cárceles del partido, y todo el mundo espera la mas rápida sustanciación de la causa, para que reciba el condigno castigo.

— En Calzada Vandueil, provincia de Salamanca, hase cometido un crimen de esos que se resisten á creer. Es el caso que un hombre de aquel pueblo, padre de tres hijos, fué puesto en la cárcel por habersele encontrado en su casa algunas alhajas de Iglesia, las que fueron descubiertas por los chicos estando jugando con otros de la vecindad. Antes de ser trasladado á Salamanca el preso, pidió que le concediesen ver á sus hijos para despedirse de ellos, y habiéndosele permitido lo que pidió, consiguió burlar la atención del centinela, y asesinó brutalmente á las tres criaturas sus hijas.

FOLLETIN.**EL MONTE DEL ERMITÁNO.**

tradicion popular.



Conclusion.

— Nuno! — exclamó Matilde! — Hé aquí las únicas frases que se oyeron en aquel instante. Nuno en prueba de su amor puso en contacto sus labios con el nacarado cutis de la mano de Matilde, la cual sobresaltada, siente a pronunciar una palabra, su corazón alterado latía fuertemente.

No, no temas, vida de mi vida, (exclamó Nuno,) también algo comovido,) que dentro de pocos momentos estaremos fuera de la ciudad,

— Me amas? preguntó la bella virgen, con tono que parecía haber salido del fondo de su corazón.

— Dudas, acaso de mis innumerables juramentos de amor eterno? repuso Nuno con ademán en ese tremendo caballeresco.

Concluidas estas sentimentales frases, se dirigieron ambos amantes hacia la escalera que primero Matilde y después Nuno recorrieron velozmente.

Este último habiendo colocado á su dama en

los! El juzgado de primera instancia está formando la causa con la mayor rapidez para castigar á este monstruo.

— Por Asturias viaja un extranjero jóven que se titula conde de Luxemburg y que va exigiendo 34 rs. diarios en virtud de un pase manuscrito que no está expedido por la autoridad de la provincia. Teniendo ésta que examinar á dicho sujeto sobre las indicadas exacciones como sobre otros estremos, ha encargado á los alcaldes que procedan á su detención, le recogen sus papeles y le remitan al gobierno de provincia, pero dando para ello bagaje y guardándole todas las consideraciones compatibles con su seguridad.

— Dice la *España* del 24:

El gobierno francés se ocupa actualmente en preparar todos los elementos para vigilar e imposibilitar los planes que premeditan las sociedades secretas establecidas en el extranjero, en especial en Inglaterra, Suiza y tal vez en Bélgica. Al efecto está tomando sus disposiciones en grande escala y con el sigilo que esta clase de asuntos requieren. Sabiendo fijamente que en Lisboa existe una sociedad de esta clase, sucursal de la de Londres, para obrar sobre España, se han dado instrucciones especiales al representante francés cerca de S. M. F., para entenderse con su gobierno, á fin de poner un freno á las depredaciones de semejante clase de gentes, contra las cuales la Francia se dispone á obrar con grande energía.

— Ya hemos dado noticias de las presentaciones hechas para variar sillas episcopales de España.

En el dia existen vacantes, además de las que el Concordato suprime, los arzobispados de Toledo, Sevilla, Tarragona y Valladolid, y los padados de Cuenca, Jaén, Segovia, Sigüenza, Guadix, Mondoñedo, Tortosa y algun otro.

La mayor parte serán provistos en el consistorio próximo donde el futuro arzobispo

de Toledo será elevado á la dignidad de Cardenal de la Iglesia.

— El señor Isturiz, que reemplazó al señor duque de Osuna en la embajada de España cerca de la corte de Rusia, llegó el 10 a aquella capital, con los señores Caballero, secretario de la legación, y Diaz, agregado á la embajada.

— El gobierno ha autorizado á los jueces de paz para nombrar secretarios de sus juzgados á las personas que, no siendo electores en la actualidad, lo eran con arreglo á la ley de ayuntamientos observada antes del restablecimiento de la legislación municipal de 1845.

— La Memoria redactada por el señor Cortina, con acuerdo de otras personas importantes, en que se contesta victoriamente á los cargos dirigidos á S. M. la Reina Cristina por la comisión de la Asamblea constituyente, está hace tiempo terminada, y próxima a publicarse en España y en Europa.

— El joven marqués de Mirabel ha adquirido la propiedad del histórico monasterio de Yuste, retiro del emperador Carlos V, en la cantidad de 20,000 duros. Sabedor el caballero magnate de que se practicaban diligencias para la compra de aquél célebre monumento á nombre del emperador de los franceses, se ha adelantado á quedarse con el edificio, con el laudable y patriótico deseo de que no pasase á dominio de estrafíos una de nuestras glorias monumentales.

— Ha fallecido en Cádiz la señora princesa de Anglona. También se ha recibido por telegrama la noticia de la muerte del Sr. marqués de Branchifortes en Italia.

— El 23 recibió la familia del Sr. Murga un despacho telegráfico anunciándole la muerte de este rico capitalista, que ha tenido lugar en Bayona, á donde había marchado para tomar las aguas del Pirineo. Parece que el Sr. Murga dejó grandes mandas á la beneficencia y una de las mas pingües fortunas de España.

— Si es cierto lo que se lee en un roto pergamino de aquella época donde se halla escrito este verdadero hecho.

Otros decían que el motivo de semejante atentado había sido el querer satisfacer su deseo, y pronto se vería á D. Nuno pasear por la ciudad. Pero así hablaban malas lenguas que juzgaban sin ningunos antecedentes más que su capricho.

No faltó vieja ocentona que afirmase haber visto por un pequeño ventanuco que caía al jardín de Matilde, un zangano descolgarse por las tapias, el cual volando por los aires se la había llevado á la huerta del Rey.

Otra vieja vecina contradecía el aserto de la anterior, y sostenia haber visto con sus propios ojos á un apuesto caballero llevarse á la señorita en un alado caballo.

Finalmente un pobre viejo, lleno de preocupaciones, afirmaba con distante calma que los dos amantes debieron estar sin duda en relación con el demonio, porque á media noche oyo junto á la puerta de Almodóvar ruido de cadenas y cercos, y como abrirse y cerrarse las puertas del infierno.

Pero cesando en la reseña de los infinitos comentarios que en aquel dia se formaran, en obsequio á la brevedad dire, que el padre de D. Nuno, persona de alta posición y de edad avan-

que algunos calculan en mas de sesenta millones de reales. Ha sobrevivido muy pocos meses á la muerte de su esposa, ocurrida este invierno en Madrid.

—En los buques Santa Teresa, Correo de Cuba, la Manuela y otros, se han embarcado en Cádiz cerca de mil hombres con destino á Cuba. De Málaga, Barcelona, Santander, la Coruña y otros puertos están saliendo tambien algunos soldados para aquella Antilla. Los refuerzos enviados á Cuba no tienen por único objeto cubrir las bajas de aquel ejército, sino contar con una fuerza disponible para cualquiera eventualidad. En setiembre cuando paseen los mas terribles calores que tan pocos sanos son en la isla de Cuba, se dice que irán mayores refuerzos. Para dicho mes estarán prontos tambien varios buques de guerra que se están habilitando en nuestros arsenales.

—El dia 21 se reunió en Gerona el consejo de guerra para fallar la causa instruida á tres súbditos franceses, acusados del delito de contrabando, con resistencia contra los aprehensiones. El *Gerundense* no nos aun da cuenta del fallo del consejo.

—Dice la *España* del 26: «Teniendo sin duda que tardar bastante tiempo los poderes enviados á pedir á Méjico en caso de que vengan, y no creyendo por otra parte el gobierno español deber reconocer al señor Lafragua como ministro plenipotenciario, parece que el negociador mejicano abandonará á Madrid dentro de algunos días.

—Ayer se decia que el gobierno había aceptado la mediacion que han ofrecido Francia e Inglaterra, todo hace esperar (dicen con este motivo las *Hojas*), que España obtendrá una pacifica y digna reparacion; pero si así no fuese, y España no obtuviera una satisfaccion equitativa y decorosa, «nuestro gobierno, que segun noticias, queda en la mas completa libertad de obrar, sabria exigir á Méjico lo que su prudente y noble conducta no haya logrado alcanzar. En prueba de lo que vamos diciendo, añadiremos que dentro de poco deben salir para la Habana nuevas fuerzas, pues el gobiernos español, no obstante que confia en una solucion pacifica, no quiere en modo alguno hallarse desprevenido para el caso, si no probable, no imposible, de una guerra con Méjico.»

—Monseñor Barelli, enviado extraordinario de Su Santidad en la república de Nueva Granada, y que está designado para la nunciatura de España, salió de Bogota con dirección a Roma el 20 de Mayo. A estas horas debe encontrarse ya en Europa, y despues de breves dias, que pasará en la capital del mundo católico, debe venir á ocupar su puesto en Ma-

drid. Resuelta ya en Roma la cuestion mas importante entre la España y la Santa Sede, como es la del saneamiento de los bienes de la Iglesia vendidos en estos dos últimos años, no seria extraño que las demás negociaciones relativas á materias eclesiásticas se continuasen en Madrid.

—Escriben de la Carolina, con fecha 24, que habian sido sentenciados los trece reos ausentes y en rebeldia, cuando fué capturado uno de ellos y pasado por las armas en Baños, pueblo de aquellas inmediaciones.

—El infeliz se llamaba José María Delgado; era casado, minero de oficio y vecino de la Carolina.

—El duque de Osuna, que permanece aun en San Petersburgo, saldrá dentro de breves dias de aquella capital y vendrá á Madrid para el próximo otoño.

—En la noche del 18 se hicieron en Zaragoza algunas visitas domiciliarias y fueron arrestadas varias personas muy conocidas en aquella ciudad.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

El dia 27 del actual deben empezarse las elecciones en Moldavia, segun el ultimo acuerdo.

Bruselas 21. Celebróse el aniversario del reinado de Leopoldo I con *Te-Deum* y regocijos públicos. De un dia á otro se espera al archiduque, el cual, despues de su matrimonio, irá á Viena, luego á Venecia, y á Milán por fin, en el mes de Setiembre.

Habre 22. Noticias de Portia-Prince, que alcanza al 25 de Junio, confirmán la destrucción de una gran parte de la ciudad, por un incendio que se declaró en ella el dia 12. Atribúyese esta catástrofe á una mano criminal.

Paris 22. La causa de Tibaldi, Bartolletti y Grillo, se verá en el próximo Agosto. Creese que á Inglaterra se pedirá la extradición de Ledru Rollin. Tambien Francia apoyará la petición de los estados italianos para alejar de Londres á Mazzini, vigilándolo como á los demás emigrados.

Paris 24. El *Monitor* desmiente la noticia del envío de tropas á China. El *Globe* de Londres dice no hay fundamento para creer que la reina Victoria vaya á Francia.

—El número de individuos muertos desde el principio del mundo, calcula el Dr. Gendron de Londres, que asciende al exorbitante de 26.628.843.285.075.840. Dividida esta cantidad por 3.096.006 de leguas que contiene la superficie del globo, dá 11.826.598.732 de habitantes para cada legua cuadrada, ó sean, 1.282 individuos para cada pértega cu-

dada. ¡Pobres de nosotros si estos muertos resucitasen á la vez y hubiesen de emprender de nuevo sus funciones!

—La exportación de la plata en el vecino imperio continua de una manera considerable. Segun el *Moniteur* en los tres primeros meses del año, subió á 121.786.080 francos.

—Escriben de Bayona que habian llegado á aquella ciudad el señor duque de Rivas, y las señoras condesas de Toreno y de Mina. La animación es grande tanto en Bayona como en Biarritz, por las muchas familias españolas, que diariamente llegan á tomar baños.

—Por fin se trata seriamente de prevenir nuevas tentativas revolucionarias en Italia, y al efecto se están poniendo de acuerdo la Francia, la Inglaterra y el Austria. El conde de Walewski ha dado sus instrucciones al efecto al conde de Persigny, á fin de que en vista de las conferencias habidas en el ministerio de Negocios extranjeros con el baron de Hubner y lord Cowley, se interese á lord Palmerston á tomar una medida con los refugiados de Londres.

La Toscana, en los primeros momentos de la insurrección de Liorna, pidió al gabinete inglés la expulsión de los revolucionarios mazzinianos del territorio de la Gran Bretaña. El gobierno inglés no accederá á tanto, pero habiendo tomado mano en este asunto la Francia y el Austria, puedo asegurar á Vd. que la vigilancia de la policía metropolitana de Londres, recibirá, si es que ya á estas horas no ha recibido, la orden espresa de vigilar al club central de los anarquistas, con el mismo celo, con la misma infatigable constancia que á los ladrones y criminales de ciertos y determinados barrios de la populosa ciudad.

Mazzini se ha salvado ahora, como siempre, gracias á su pasaporte inglés; pero la policía de Londres le ha notificado ya de orden del gobierno la orden terminante de no continuar en Londres elaborando esos proyectos anárquicos, que turban la paz y la seguridad de los Estados europeos, y le ha añadido que á la primera reincidencia, la policía le señalaria en el interior del Reino-Unido una morada donde pueda ser vigilado mejor que en Londres. Cuando Mazzini ha recibido esta amonestación, ha declarado, ó hecho circular al menos, por sus amigos, que se retira á la vida privada, abandonando completamente la política. Nadie cree aquí en el arrepentimiento de Mazzini; se sospecha que este es un nuevo ardor para adormecer mejor á los gobiernos conservadores de Italia.

—La única noticia importante que encontramos en el correo ordinario se refiere á los asuntos de la India, y es la de haberse subleva-

elevadísimo monte casi inaccesible. Apearonse del caballo y entraron en una ruinosa iglesia á pedir á su respetable párroco la bendición conyugal.

A los pocos días se levantaba en la llanura una pequeña choza con su cruz encima, oculta por los espesos y altos matarrales que la cercaban.

De frutas, yerbas y semillas silvestres, debieron alimentarse aquellos tiernos esposos, pues jamás se acercaron á las puertas de los inmediatos caseríos en demanda de alimento.

Escritos de aquel tiempo afirman que á los nueve meses dió á luz Matilde un precioso niño, el cual murió á los pocos momentos de nacer, y que su desconsolada madre espiró muy luego no pudiendo sobrelevar la pérdida del fruto de sus entrañas.

Desde entonces parece que un pastor llamado Alonso que llevaba al anochecer su ganado á un cristalino arroyuelo á la orilla del erguido monte, o a grandes lamentos, lo que puso en conocimiento de todos los campesinos. Era D. Nuño que postrado de rodillas sobre la tumba de Matilde y de su hijo solía pasar las noches enteras en oración expiadado de este modo su de-

lito..... lloraba amargamente, y pedía á Dios, a su hijo y á Matilde perdón de sus pecados....

Dicen, en fin los autores que D. Nuño sobrevivió á su esposa en aquella soledad cerca de cuarenta años, teniendo una vida eremítica y de verdadero arrepentimiento. Que durante este tiempo los habitantes de aquella feraz comarca ceaban en sus fuentes campesinas desde que se ponía el sol, porque en aquella hora comenzaban á oír los lugubres gemidos; que en medio de la noche descendía una sombra fantástica de la cuspide del monte á la cristalina fuente que nacia en su falda; y por último, que el cabo de dicho tiempo cesaron de oír los fatídicos lamentos y de ver la tétrica fantasmas, por cuyo motivo apellidaron aquel sitio el *Monte del Ermitano*, y aun hoy despues de mas de tres siglos conserva todavia el mismo nombre.

El *Monte del Ermitano* se halla situado en medio de Sierra Morena, coino á cuatro leguas de Córdoba, en la parte del Noroeste.

Madrid y Abril de 1856.—Juan de Dios Montesinos y Neyra.

do tambien el ejército de Bombay. El *Morning-Cronicle*, en su número del 20 publica una nota donde se anuncia este suceso, que como puede figurarse el lector, ha producido grande alarma en Londres.

Como todavia no ha llegado la Mala que con tanta ansiedad se espera en Inglaterra, el periódico citado dice que ciertas casas que tienen relaciones en Rusia y en Oriente han sabido lo que pasaba en la India cinco días antes que las nuevas llegasen a Londres por el telégrafo ó por los vapores. Si esta notable circunstancia es cierta, la alarma causada por el anuncio en cuestión se justifica perfectamente, porque la gravedad del estado de aquel país debe haber llegado a su último punto. Interpelado el gobierno sobre el particular, ha respondido por boca de M. W. Smith que ni el ministerio ni la compañía de Indias habian recibido nueva alguna acerca del particular, y que era imposible tenerlas hasta la llegada de la Mala, y en verdad que hasta entonces nada puede saberse real y verdaderamente de positivo.

Entre tanto la cuestión del juramento continúa ocupando a las Cámaras y se supone que la de los lores se dispone a modificar su juicio acerca del asunto. En prueba de ello se dice que lord Campbell pensaba presentar una proposición relativa al "juramento de abjuración tal cual existe en la actualidad." No es fácil, sin embargo, el prever cual será el resultado del debate que ha de suscitarse con este motivo; pero la aristocracia inglesa, después de resistirse cuanto le es posible al espíritu reformador, acaba siempre por ceder a las exigencias de la época, nada tendrá de extraño que en esta ocasión se conforme con las pretensiones de los miembros de la Cámara popular, temerosa de las consecuencias que pueden resultar de un conflicto. De todos modos, es lo cierto que el gobierno quiere intervenir en la discusión, y su dictámen no podrá menos de pesar en la balanza.

—Anúnciase en París la próxima llegada de una misión del Japon a Europa, pero no se dice si irá primero a dicha capital ó a Londres.

—Son interesantes las siguientes cartas de Nápoles, fechas 7 y 10 del actual.

«No envío a Vds. pormenores sobre los sucesos de aquí porque la prensa los ha publicado.

—El ataque de los piratas y la actitud del país, son nuevos argumentos para los amigos de Nápoles: creo pues indispensable que los tengan presentes los gobiernos amigos del orden.

Ocurrirá a Vds. naturalmente, que este suceso no puede menos de tener grande influencia en el desenlace de la cuestión napolitana, ya sea que estén de buena fe las dos potencias aliadas, ya sea que tengan segundas intenciones.

Dícese que entre los presos en París, con motivo de la tentativa ó proyecto de asesinar al emperador, se halla un cierto Lipari, abogado romano, salido de la prisión de Pagliazzo por recomendación del conde de Rayneval. Si el hecho es cierto no deja de tener gracia.

La presa de *Cagliari*, que era el vapor de los filibusteros, empieza a dar lugar a nuevas triquiñuelas del Piamonte, que en esta cuestión no resulta, segun dicen muy limpio.

El rey, sin embargo, procede con tanta prudencia, que en todo caso la confusión será de sus enemigos.

Parece que entre los pasajeros *verdaderos* que sacó el *Cagliari*, de Génova, se hallaba un español, un tal Elascaró, médico del rey de Túnez.

El tribunal va a pronunciar, y de seguro

será justo su fallo. El rey mismo, cuya sagacidad es grandísima, ha examinado todos los papeles.

—Un periódico de Nueva York, el *Courrier des Etats Unis*, suministra curiosos pormenores sobre las sangrientas escenas de que ha sido teatro aquella populosa capital precisamente en el día 5 del corriente, aniversario de la declaración de la independencia de las antiguas colonias inglesas, a pesar de haber sido confirmada por el tribunal de apelación de Albany la creación de la policía metropolitana, origen del escandaloso motín.

Tuvo este principio a las dos de la mañana por el asalto que dió una de las gavillas que tanto abundan en Nueva-York, a cierta casa de la calle de Bowery, que servía como de cuartel general a otra gavilla de igual ralea. La refriega que de aquí resultó fué encarnizada por demás; pero como hubiese intervenido oportunamente la policía, no tardó en suspenderse por de pronto. Los asaltantes, que por mas señas se dan a si mismos el poco sonoro nombre de Cead Rabbits, ó sea conejos muertos, hubieron de repliegarse en desorden hacia sus guaridas de Five Points, paraje encerrado en el centro de la ciudad y habitado por la canalla mas soez y fementida de Nueva York, y aun pudiéramos añadir, del mundo entero. A su tránsito por la calle de Barclay cometieron todo género de excesos con la gente inocensiva que encontraron, habiendo sido víctima, entre otros, un joven llamado George Wilson, a quien despedazaron el cráneo.

Renovóse la refriega como a las dos de la tarde eligiéndose por campo las calles de Mulberry, Baxter, Bayard y Elizabeth. Acudió un grupo de 25 agentes de policía, pero por esta vez sin el menor provecho, pues rechazado a pistoletazos, a pedradas y de otros modos semejantes, tuvo que escapar bien pronto a uña de caballo.

Entonces comenzaron los amotinados a construir barricadas, valiéndose al efecto de cartas, tablones y demás útiles acostumbrados. El tumulto iba haciéndose mas grave a cada momento.

Otro cuerpo de 50 agentes de policía, auxiliado por cierto número de ciudadanos particulares bien armados, se dirigió luego contra las barricadas y no sin improbo trabajo consiguió desalojar a los «conejos muertos,» quienes se refugiaron en las casas inmediatas, desde las cuales lanzaron al enemigo un diluvio de balas y proyectiles de todo género. Sin embargo, merced a nuevos y mas vigorosos esfuerzos de la policía, la canalla fué al cabo vencida en todos los puntos.

Tres horas largas duró esta que el periódico a que aludimos no duda en llamar formal batalla. Las desgracias personales ocurridas forman considerable número. Se contaban por de pronto unos 10 muertos y mas de 150 heridos.

Pero hubo mas. En la calle de Jackson se trabó en la misma tarde otra lucha no menos viva y sangrienta entre unos 600 amotinados que vitoreaban a grito herido el corregidor Mr. Wood, y la fuerza municipal. De aqui nuevos muertos y heridos, cuyo número no se expresa. Los amotinados quedaron tambien vencidos por fin.

A parte estos y otros horrores en grande escala, el *Courrier* participa asi mismo no pocos asesinatos en detail ocurridos por entonces en distintos parajes de la metrópoli de la Union. La consternación que todo ello había causado en los ánimos era naturalmente viva y profunda.

Hasta el dia 7 no se había podido restablecer por completo la tranquilidad pública. Sin embargo, continuaban sobre las armas di-

ferentes compañías de la Guardia nacional, y todo inducia a suponer que las autoridades de Nueva-York no creían restablecido el orden bajo sólidas bases.

Todo es de temer, en efecto, de tantos y tantos elementos de anarquía y disolución como abriga en su seno aquella y otras muchas ciudades principales de los Estados Unidos.

Gaceta Un.

—CINCO Y SIGUE.—Anteayer tarde se ahogó otro hombre bañándose en el Guadaluquivir. La repetición de estos hechos debe llamar ya seriamente la atención de la autoridad: no encontramos mas eficaz remedio que el prohibir los baños en el río fuera de los establecimientos creados al efecto. El luto de muchas familias puede ser la consecuencia de no adoptarse esta resolución.

—PERFUMERÍAS.—Hay varias en esta capital que son capaces de dar al traste con la salud mas asegurada. La salida de la Cruz del Rastro, la entrada y salida de la calle de Juan de Mena, las callejas del Marqués del Villar y otros puntos son los designados para estas *exposiciones* que son una *exposición* permanente. Nosotros hemos oido decir que hay en Córdoba una contrata para la limpieza, y alguna que otra vez hemos visto ciertos carritos conducidos por hombres que deben carecer de ojos y de narices. Cómo esto sería un descubrimiento protestamos averiguar si es que carecen de estos sentidos ó es que sus narices y sus ojos tienen distinta construcción que los de los demás mortales. De todas maneras confiamos en el celo del Sr. Corregidor que atenderá esta indicación como hasta aquí ha atendido cuantas hemos hecho sobre asuntos de general interés. Con esta convicción nos ocupamos de semejantes asuntos; si no contáramos con la actividad y buen deseo de la autoridad renunciaríamos a la ingrata tarea de predicar en desierto.

—SERVICIOS.—Por Real orden de 13 del actual se ha servido S. M. la Reina Ntra. Sra. disponer que se den las gracias en su Real nombre a los Guardias civiles que prestaron tan señalado servicio con motivo del horroroso incendio ocurrido en la aldea del Garabato, y especialmente al Guardia Andrés Sanchez Rodriguez, que corrió un inminente peligro de ser víctima de las llamas a consecuencia del arrojo con que se condujo.

—NO SON MÍAS.—En el juzgado de Hinojosa se procede en causa criminal contra Francisco Carmona por hurtos de caballerías, y se le han hallado dos yeguas cuyos dueños se ignoran: las señas son:

«Una yegua, de edad cerrada, talla mediana, pelo castaño oscuro, cabos negros, estrella en frente prolongada, con varios lunares blancos en ambos costillares, en la nalga de recha este hierro A.

Otra yegua, edad cerrada, talla mediana, pelo castaño oscuro, estrella en frente prolongada, bebe en blanco del belfo superior, con un lunar blanco entre los hollares, rabicana, con varios lunares blancos en ambos costillares y sin hierro.»

—EPÍGRAMAS.—Un drama compuso Andrés, —tan bueno, que ya lo están traduciendo al alemán —y al árabe y al inglés. —Ay del público pagano—si el tal dramita, que ha sido—por los *claqueurs* aplaudido,—se traduce al castellano!

—Un filósofo, que estaba—poco menos que beido,—a sus amigos hablaba—de este ó parecido modo:—«No temo la muerte yo,—por ser cosa bien sabida—que ningún hombre muere—antes del fin de su vida.»

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Marta, virgen, y Sta. Beatriz, virgen y mártir.

Sta. Marta, hermana de la Magdalena, noble y rica doncella de Galilea, fué muy apreciada de sus paisanos por su virtud. Siguió á Jesucristo durante su vida, y acompañó a su bendita madre después de su muerte. Fue espuesta al mar por los enemigos del Salvador, y arribó con sus hermanas milagrosamente á Francia. Anunció el evangelio en varias provincias de este reino. Hizo portentosas conversiones, hasta que por fin se retiró á un desierto cerca de Tarascon con otras santas vírgenes, donde acabó su vida en el año 70 a los 75 de edad. Se venera su cuerpo en dicha ciudad en una gruta subterránea sobre la que se levantó la Sta. Iglesia Catedral.

Hoy reza la Iglesia de la misma Santa, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su hermita.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid, del 24 de Julio — 3 por 100 consolidado á 38.60 y el diferido 23.85.

CÓRDOBA.—Precios de los gráves el dia 27 Trigo de 60 a 70; Cebada de 26 a 26 1/2; Habas de 90 a 90.—Aceite dentro de la ciudad á 31; idem en los molinos á 42; Jabón blando á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 41 a 63 Cebada de 33 a 54. Aceite en la Calzada á 43; para consumo á 54.

MÁLAGA.—Trigo de 50 a 68; Cebada de 24 a 31; Maíz de 40 a 50; Garbanzos de 100 a 150; Habas de 40 a 50; Yeros á 60; Alpiste de 100 a 112. Aceite á 47.

GRANADA.—Trigo de 37 a 64 rs.; Cebada de 34 a 36; Habas de 43 a 44. Aceite á 37.

CORREOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la seya ó sea Puerto. — Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días á las 3 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Gastro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Ronda y Montemayor. — Entra todos los días á las 3 de la mañana. — Se despacha todos los días á las 12 y 4/2 del dia.

LA STERNA POR ESPAÑA.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pezoblanco y su carrera, de Fuenteobojuna y la suya y la de Ojeo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

Avisos

VENTA. La de la casa núm. 26 calle de la Esperanza en esta capital libre de todo gravamen; y de procedencia particular. La persona que desee su adquisición podrá avistarse con D. Pedro Naval quien está autorizado al efecto.

6—1

VENTA. Se vende una cuna de alamo blanca pulimentada, por la mitad de su valor, en la calle Empedrada núm. 14. 4—1

Los Sres. Sacerdotes que quieren aplicar el Sto. Sacrificio de la misa en las Iglesias de S. Pablo y S. Nicolás de la Villa el dia 31 del actual en susfragio por el alma del Sr. D. Ignacio Martínez de Argote y Mosquera, Marqués que fué de Cabriñana y Villacafios (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de 6 rs.

VENTA. Se vende la casa núm.

20 de la calle de S. Pablo. La persona á quien

convenga su adquisición podrá dirigirse al propietario que es el que la vive. 4—2

— ARRIENDAMIENTOS. Para desde 1.º de Setiembre de 1857 y en el término de la Rambla, se arrienda el cortijo nombrado del Caño alto, de la propiedad del Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte.

En el término de Montilla, se arriendan unidos dos cortijos nombrados, uno de Cansabacas y el otro de Cerro Simón, término y segundo ruedo de la Ciudad de Montilla, de la propiedad del mismo Sr. Marqués de Cabriñana del Monte.

Quien quisiere hacer proposiciones para dichos arriendos, podrá acercarse á la Secretaría del mismo Sr. Marqués en su casa, calle de los Manquines, en Córdoba, hasta el 15 de Agosto, en cuyo dia se rematarán en subasta privada.

— FINCAS EN CASTRO DEL RÍO.

Se arriendan para desde S. Miguel del presente año las fincas siguientes, del Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte, á saber:

Un cortijo llamado de Sta. Sofía, en el segundo ruedo de dicha villa.

Cuatro huertas, llamadas huertos, que se arriendan juntas, situadas en el dicho pago de Sta. Sofía.

Una haza de 3 fanegas de cabida, de pan sembrar, en el indicado pago.

Tres huertas al pago de Garcicelbo, denominadas, 1.ª, 2.ª y 3.ª, que se arriendan separadas.

Ocho huertas al pago de Cubas, llamadas de Soto Cabero, compuestas cada una de 2 fanegas de cuerda y se arriendan juntas ó divididas, segon sea mas conveniente.

Una haza de tierra calma compuesta de 5 fanegas, al pago de Cabañas.

Otra de sehega y media al sitio de la Alalaya. Quien quisiere hacer proposiciones de arrendamiento se avisará en esta ciudad con D. Pedro Molina, apoderado del referido Sr. Marqués de Cabriñana, que vive calle del Relox, núm. 4, en Córdoba, hasta el 15 de Agosto, en cuyo dia se rematarán en subasta privada.

— HALLAZGO.

La persona á quien se hubiese extraviado una vaça negra chispeada por los bragadas y preñada, acuda al almacén de maderas, frente del exconvento de la Victoria, donde después de dar la demás señas se le entregará. 3—2

— CAMBIO DE DOMICILIO.

La agencia de Préstamos calle de Armas, se ha trasladado á las callejas que van al Portillo, casa núm. 17, contigua á la del Armere.

Se avisa á los dueños de los efectos empañados en esta agencia, cuyos recibos no hayan renovado, se presenten á efectuarlo, en la inteligencia que de no verificarlo se procedrá á su venta dando principio el dia 1.º de Agosto.

— EN EL BAZAR INGLES DE

SEVILLA, PLAZA DEL PAN esquina á calle Confiterías, se acaba de recibir un nuevo y extraordinario surtido de fierro dulce y de bronce, á 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros y de todos los precios que se quieran, maqueadas con flores y con preciosos colores chinos, como las batas finas que siempre se conservan lo mismo; se arman y se desarmán en un minuto, y abultan tan poco desarmadas que con la mayor facilidad se llevan hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs. Las camas de bronce son tan magníficas que parecen de oro.

— Navamanos de fierro maqueados con pies y perchas de fierro.

Taillere superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

— Alfetas de fierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuste y de ladrillos.

Anteojos y gemelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbitas, espolines, sillas-galápagos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas

de un cañón con las que se pueden tirar hasta mil fusiles por minuto, mixtos con balas, de tanto alcance como las escopetas con mixtos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, venados, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

— Bultos superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y bultos negros de seda y enigmados para delantales, etc., etc.

— Manteles superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de sombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores, etc. y cacerolas económicas de fierro esmaltadas, ó estanadas, y de fierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; candelabros, palanganas para lavarse, cuerdas y escupidores, cubos y otros muchos utensilios de hoja de fierro.

— Bellos y gruesos, superiores de sobremesa imitación de bronce y mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc. con zocalo y fandal, desde 14 á 24 duros.

— Cuadernos superiores con sus piedras.

— Jabón superior de Windsor, de almendras amargas y espuma de la esposición de Londres.

— Palas de fierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de fierro.

— Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

— Zapatos y calcetines de goma de la clase más superior, para preservar los pies de la humedad y del frío, para hombres, mujeres y niños.

— Y otros infinitos artículos de nueva invención de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania expuestos en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las cunas, pidiéndolos á los señores

Pando, Acha y Compañía, dueños del dicho

Bazar inglés en Sevilla, donde se encuentra un

grande y nuevo surtido de mas de mil cunas.

— VENTA. Quien quisiere comprar 700 fanegas de tierra de rastrojo y 170 de barbecho en el término de Fernan-núñez para espiadero de cerdos ó de otra cualquier clase de ganados, con sus aguaderos abundantes, que acuda á tratar con D. Gonzalo Crespo, vecino de la referida Villa. Se puede arrendar todo ó por suertes. 8—8

— INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Desde el dia 15 hasta el 31 de Agosto próximo estará abierta en esta Secretaría la matrícula de los tres años de Latinidad y Humanidades tanto para los alumnos de este Instituto como para los de enseñanza doméstica.

Las lecciones Principiarán el dia 1.º de Septiembre, celebrándose en los diez días anteriores los exámenes extraordinarios de dichas asignaturas.

Para matricularse en el primer año de Latinidad son requisitos indispensables:

1.º Que el alumno acredite con la partida de bautismo tener 9 años de edad.

2.º Que haga constar por certificación del profesor que le haya enseñado, hallarse instruido en las materias de instrucción primaria elemental completa, de las cuales ha de suffrir un examen riguroso en el Instituto.

Los derechos de matrícula son 120 rs. pagados en dos plazos: el primero en el acto de verificarla y el segundo en los quince primeros días del mes de Febrero próximo, excepto los alumnos de enseñanza doméstica que los pagarán en un solo plazo al tiempo de matricularse.

La matrícula será personal, y para inscribirse en la del 2.º y tercer año de Latin y Humanidades deberán probar haber ganado el curso anterior.

Todos deberán presentar una papeleta en que expresen su nombre con los apellidos paterno y materno, su edad, el pueblo de su naturaleza y vecindad, los nombres de sus padres y el de los tutores ó encargados, con las señales de las casas en que estos viven. Estas papeletas serán firmadas por los padres de los alumnos ó encargados que tengan en este capital, además de firmar el alumno.

Córdoba 15 de Julio de 1857.—El Secretario Francisco Barbudo.

— CARTONES Y CARTULINAS.

Se venden en la calle de la Librería núm. 1

CORDOBA, 1857.
Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Editor.